

Bases Legales Concurso “Salvemos la Navidad – Fotofiestón”

Objeto, Fechas y Ámbito

GARCÍA FIESTAS, S.L., en adelante DISFRAZZES, a través de la página www.disfrazzes.com/fotofieston realizará un concurso llamado “Salvemos la Navidad – Fotofiestón” en el que podrán participar todos los usuarios mayores de edad residentes en España.

Nombre de la promoción

DISFRAZZES regalará 2 noches en una habitación de 2+2 (2 adultos y 2 niños) en el Hotel del Juguete (Calle L’Escoleta, 4, 03440, Ibi, Alicante), fuera de temporada alta y sujeto a disponibilidad, a través de su concurso “Salvemos la Navidad – Fotofiestón”

Descripción y mecánica de la promoción

Para poder participar en la promoción, los usuarios interesados deberán loguearse en su página de Instagram con un usuario válido y subir una foto con productos de DISFRAZZES, solo o en compañía, durante una celebración desde el 22 de diciembre de 2014 hasta el 6 de enero de 2015 (fechas entre las que serán válidas las fotos subidas a Instagram para el concurso). Deberán hacerlo con el hashtag #SalvemoslaNavidadZZ o no serán admitidas.

DISFRAZZES se exime de la responsabilidad de las fotografías que no sean recibidas debido a la configuración de la privacidad de cada usuario, pudiendo optar al premio tan sólo las fotografías que estén subidas de forma pública al perfil personal de cada usuario.

DISFRAZZES se guarda el derecho de no aceptar como participaciones las fotografías que aparezcan sin productos de DISFRAZZES, o con productos de otros establecimientos o tiendas online. DISFRAZZES se guarda el derecho de no aceptar fotografías que se suban antes del día 22 de diciembre de 2014 o después del día 6 de enero de 2015.

Lugar y duración de la promoción

El presente concurso solo tendrá validez en el territorio de España desde el 22 de diciembre de 2014 hasta el 6 de enero de 2015 ambas fechas inclusive.

El ganador final del concurso se publicará el 9 de enero de 2015.

Premio

Habrá 1 premio, 2 noches en una habitación de 2+2 (2 adultos y 2 niños) en el Hotel del Juguete (Calle L'Escoleta, 4, 03440, Ibi, Alicante), fuera de temporada alta y sujeto a disponibilidad.

Imprescindible reservar anticipadamente contactando info@hoteldeljuguete.com ya que la reserva esta sujeta a disponibilidad. Habitación para 2 adultos y 2 niños en régimen Alojamiento y Desayuno. Intransferible, únicamente se aceptara reserva con identificación mediante DNI del ganador. Duración para disfrutar de la estancia: 3 meses a partir del día del sorteo de la misma.

El ganador del concurso será elegido por un jurado de DISFRAZZES por términos de originalidad y cumplimiento con las condiciones del concurso.

DISFRAZZES, organizador de este concurso, publicará el ganador tanto en sus perfiles sociales como en la página creada para el concurso, a partir del 9 de enero de 2014 a fin de comunicarle que ha obtenido el premio y darle las indicaciones para canjearlo.

En el plazo de 5 días naturales a contar a partir del día siguiente al de la comunicación de DISFRAZZES, el ganador deberá responder por e-mail a DISFRAZZES confirmando su premio.

En caso de que el ganador no conteste en el plazo indicado para aceptar el premio, si no cumple todas o algunas de las normas de este concurso, o no quiere o no puede disfrutar del premio, el ganador quedará descartado. Se reservará el premio entonces para el primer suplente, con el mismo plazo que el anterior ganador para responder, y pasando al siguiente suplente en caso de que no responda. Si un total de 5 participantes no responden en el plazo establecido, el premio quedará desierto.

El premio no será canjeable por su importe en metálico ni por ningún otro premio.

Protección de datos Personales

Los participantes autorizan que sus datos personales facilitados sean incorporados a un fichero cuyo responsable es DISFRAZZES, que los utilizará para gestionar este Concurso promocional, para contactar con los ganadores y entregarles el premio y enviarles comunicaciones posteriores de DISFRAZZES. Estos datos serán tratados confidencialmente y de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) y su normativa de desarrollo.

Los participantes garantizan y responden de la veracidad, exactitud, vigencia y autenticidad de su información personal.

El titular de los datos podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y

cancelación solicitándolo por escrito, con copia de su DNI o documento de identificación, a la siguiente dirección: DISFRAZZES, indicando en el sobre “Ref. Protección de Datos” o por correo electrónico a la siguiente dirección info@disfrazzes.com

Normas de control y seguridad

DISFRAZZES se reserva la facultad de adoptar cuantas medidas resulten oportunas para evitar cualquier conducta de la que DISFRAZZES sospeche que tenga por finalidad o efecto cualquier intento de actuar en fraude de la presente promoción o en incumplimiento de sus normas o en perjuicio de otros participantes, cuya primera e inmediata consecuencia será la exclusión del participante y la pérdida de todo derecho al premio que eventualmente hubiese obtenido.

Está prohibido crear o tener más de un perfil en Instagram. DISFRAZZES se reserva el derecho de invalidar, expulsar, eliminar o no tener en cuenta en el cómputo aquellos perfiles que considere sospechosos de cualquier intento de participación fraudulenta, incluido, a modo enunciativo y no limitativo, el intento de registro de más de un perfil de usuario de Instagram por parte de una persona, creación de perfiles falsos o usurpación de identidad. Asimismo, DISFRAZZES se reserva el derecho de poner cualquier sospecha en este sentido en conocimiento de la empresa responsable de la plataforma Instagram, para que adopte las medidas que correspondan. Igualmente, DISFRAZZES se reserva el derecho de emprender cualesquiera acciones legales que pudieran corresponderle.

DISFRAZZES se reserva el derecho a descargar y excluir del concurso cualquier respuesta enviada por los usuarios cuando lo considere oportuno.

DISFRAZZES se reserva el derecho a excluir participaciones que contengan elementos pornográficos o explícitamente sexuales.

Limitación de responsabilidad.

- DISFRAZZES no es responsable de las interrupciones o fallos en Internet, en la página www.disfrazzes.com/fotofieston la red por cable, las redes de comunicaciones electrónicas, fallos de software o hardware ni por los posibles errores en la introducción y/o el procesamiento de respuestas, entregas o datos personales. En caso de producirse problemas o incidencias de este tipo, DISFRAZZES hará todo lo que esté en su mano para corregirlas lo antes posible, pero no puede asumir ninguna responsabilidad al respecto.

- DISFRAZZES excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que, a pesar de las medidas de seguridad adoptadas, pudieran deberse a la utilización indebida de los servicios y de los contenidos por parte de los usuarios, y, en particular, aunque no de forma exclusiva, por los daños y perjuicios que puedan deberse a la suplantación de la

personalidad de un tercero efectuada por un usuario.

Otras normas de la promoción

- La simple participación en este concurso implica la aceptación de estas Bases en su totalidad y el criterio interpretativo de DISFRAZZES en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del presente concurso, por lo que la manifestación, en el sentido de no aceptación de las mismas, implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de la misma, DISFRAZZES quedará liberada del cumplimiento de cualquier obligación contraída con él.
- DISFRAZZES se reserva el derecho a introducir cambios en la mecánica o funcionamiento de esta Promoción en cualquier momento y/o finalizarla de forma anticipada si fuera necesario por justa causa, sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna. No obstante, estos cambios se comunicarán debidamente a través de la página del concurso www.disfrazzes.com/fotofieston y en su caso otros medios. DISFRAZZES hará todo lo posible para evitar que ningún cambio perjudique a unos participantes respecto de otros.
- Al participar en esta promoción reconoces y aceptas que los derechos de propiedad intelectual sobre los materiales de esta promoción corresponden a DISFRAZZES. La reproducción, distribución o transformación no autorizada de cualesquiera materiales publicitarios o promocionales constituye una infracción de los derechos de propiedad intelectual del titular.
- No podrán participar en esta promoción:

- a) Accionistas, directores y empleados de DISFRAZZES.
- b) Las personas que sean conyugues, hijos, padres, y demás personas que vivan a expensas de las personas indicadas en la letra anterior.
- c) Cualquier persona que, a cualquier título, haya participado en la preparación de la presente promoción.

Interpretación de las bases y resolución de conflictos

La interpretación y el incumplimiento de las presentes Bases se regirán por la legislación española. Cualquier controversia que resultara de la interpretación o cumplimiento de las presentes bases, se someterá a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Alicante.